

CONSTRUCCIONES BENAL S.A.

Ruc: 0891713231001

Dir. : BOLIVAR Y RICAUTER EDIF. CAMARA DE COMERCIO

Telf. 062452395

Esmeraldas - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES BENAL S.A. CELEBRADA EL 20 DE AGOSTO DEL 2014

En la ciudad de Esmeraldas a los VEINTE días del mes de AGOSTO del dos mil CATORCE siendo las 10H00, en las oficinas de la compañía **CONSTRUCCIONES BENAL S.A** Ubicada en la BOLIVAR Y RICAUTER EDIF. CAMARA DE COMERCIO se reúnen los señores: **BENALCAZAR QUIÑONEZ YIMMY IVAN** poseedor de **DIEZ MIL SETECIENTAS VEINTE (10.720) acciones de un dólar americano cada una,, ANGULO SANCHEZ LEONEL ENRIQUE** poseedor de **OCHENTA (80) acciones de un dólar americano cada una,** Todas las acciones son de un valor nominal de UN dólar americano cada una y se encuentra presente el 100 % del capital social suscrito y pagado, por lo que los socios deciden reunirse en Junta General Extraordinaria , para conocer del siguiente orden del día:

- 1.- INFORME DE GERENTE GENERAL DEL AÑO 2013
- 2.- INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2013

Preside la reunión el Señor presidente de la compañía el señor **CASTAÑEDA BENALCAZAR CESAR AGUSTO** y actúa como secretario el señor gerente general el señor, **BENALCAZAR QUIÑONEZ YIMMY IVAN**, el señor **CASTAÑEDA BENALCAZAR CESAR AGUSTO**, solicita que por secretaria se constate si existe quórum de instalación de la junta. la secretaria formuló la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el 100 % del capital social el señor **CASTAÑEDA BENALCAZAR CESAR AGUSTO** considerando que se encuentra presente mas de la mitad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad. - **Primer Punto.-**, toma la palabra el Señor **Presidente** el señor **CASTAÑEDA BENALCAZAR CESAR AGUSTO**, y procede a indicar lo siguiente: le concede la palabra al señor **BENALCAZAR QUIÑONEZ YIMMY IVAN** gerente general, el cual procede a indicar, que la compañía en el año 2013, tuvo ingresos de **\$ 633,322.18**, y los costos y gastos fueron de **\$ 548,842.52** para obtener una utilidad de

CONSTRUCCIONES BENAL S.A.

Ruc: 0891713231001

Dir. : BOLIVAR Y RICAUTER EDIF. CAMARA DE COMERCIO

Telf. 062452395

Esmerladas - Ecuador

\$ 84,479.66, por lo tanto el propone que la utilidad sea para cubrir la pérdida del año 2012, y propone para este año 2014 un aumento de capital. El señor CASTAÑEDABENALCAZAR CESAR AGUSTO, quien preside la junta general, someta a votación dicho informe del gerente general, siendo aprobado por unanimidad SEGUNDO PUNTO.- el señor CASTAÑEDA BENALCAZAR CESAR AGUSTO, quien preside la junta general le concede la palabra a la comisaria DAVID MESIAS MONTEZUMA la cual procede a indicar decir, Cumpliendo con el dispuesto en el estatuto de la compañía, el cual indica que cada año el comisario debe presentar su informe, por tal razón acudo a ustedes señores accionistas, presentando el siguiente informe de comisario. El balance de Situación Financiera y Estado de Ingresos y Gastos al 31 de Diciembre de 2013 que se presentan son el producto de todo lo realizado en el ejercicio económico del 2013. La compañía tuvo ingresos de \$ 633,322.18, y los costos y gastos fueron de \$ 548,842.52 para obtener una utilidad de 84,479.66, los resultados se ven reflejados en la estabilidad que la compañía presenta, se siguen estableciendo y manteniendo políticas, normas, tomas de decisiones y acciones que nos permiten seguir siempre adelante. En la parte contable la empresa no tuvo ingresos por ventas en estos años fiscales, el señor CASTAÑEDA BENALCAZAR CESAR AGUSTO, quien preside la junta general, someta a votación dicho informe del gerente general, siendo aprobado por unanimidad por todos los accionistas, Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido se afirman y ratifican en todos los puntos resueltos, firmando para constancia todos los socios. Siendo las 11: el señor CASTAÑEDA BENALCAZAR CESAR AGUSTO, quien dirige la junta declara clausurada la Sesión.



**CASTAÑEDA BENALCAZAR CESAR AGUSTO
QUIEN PRESIDE LA JUNTA**



**BENALCAZAR QUIÑONEZ YIMMY IVAN
SECRETARIO**